



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
Presidencia

RESOLUCION NÚMERO 0062 DE 2018
(JULIO 26)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA ELECCIÓN COMO JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO”

LA SUSCRITA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, CON SUJECION A LO REGULADO EN LOS ARTICULOS 133 Y 167 DE LA LEY ESTATUTARIA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA, Y

CONSIDERANDO:

- A) Que mediante Acuerdo No. CJSGUA18-24 de fecha 5 de julio de 2018, el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira formuló lista de candidatos ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, para proveer en propiedad el cargo vacante de Juez Administrativo en los Juzgados Primero, Segundo y Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Riohacha.
- B) Que en Sala Plena de fecha veinticinco (25) de julio de 2018, fue designado como Juez Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Riohacha, el doctor FABIO EDEN CABALLERO ARGOTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12447741, por aparecer como único candidato para dicho cargo.
- C) Que la Sala Plena del Tribunal acordó dar facultades a la Presidencia de la Corporación para expedir el acto administrativo correspondiente.
- D) Que con fundamento en lo anterior, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar como Juez Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Riohacha, al doctor FABIO EDEN CABALLERO ARGOTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12447741, de conformidad con las motivaciones que anteceden.

ARTICULO SEGUNDO: Por Secretaría comuníquese la presente decisión al designado, al doctor CARLOS YASPE YASPE, quien viene ejerciendo en provisionalidad el respectivo cargo, al Consejo Seccional de la Judicatura y a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Valledupar y de Riohacha.

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de su comunicación.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Se expide la presente Resolución, en Riohacha a los veintiséis. (26) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

CARMEN CECILIA PLATA JIMÉNEZ
Presidente

50771
1998